

Idioma y traducción C6 (portugués)

Código: 101361
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OB	4	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Noelia Moreno Herrero
Correo electrónico: Noelia.Moreno@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Otras observaciones sobre los idiomas

Las clases se imparten en catalán y en castellano, dado que en el aula se hacen traducciones del portugués al catalán y al castellano.

Equipo docente

Jofre Pons i Casanovas
Noelia Moreno Herrero

Prerequisitos

Al iniciar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee y comprende conocimientos sobre los principios metodológicos básicos que rigen la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales básicos, y los problemas básicos de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de géneros especializados y no especializados en lengua estándar de diferentes tipos.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción de géneros especializados y no especializados en lengua estándar de diferentes tipos.

Los alumnos deberán haber alcanzado un nivel de portugués equivalente a la asignatura Idioma y Traducción C5 - Portugués y, preferiblemente, haber cursado previamente las asignaturas Idioma y Traducción C3 - Portugués e Idioma y Traducción C4 - Portugués.

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es desarrollar la capacidad de resolución de problemas de traducción de textos especializados y no especializados de diversos campos de especialidad.

Se dedicarán todos los créditos a traducción.

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee los conocimientos sobre los aspectos instrumentales y de documentación, y los problemas de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de géneros especializados y no especializados de diversos campos de especialidad.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción de géneros especializados y no especializados de diversos campos de especialidad.
- Transmitir información e ideas, plantear problemas y ofrecer soluciones en cuanto la traducción de géneros especializados y no especializados de diversos campos de especialidad.

Competencias

- Aplicar conocimientos culturales para poder traducir.
- Aplicar conocimientos temáticos para poder traducir.
- Comprender textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Dominar los principios metodológicos que rigen la traducción.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Resolver problemas de traducción de diferentes campos de especialización (textos jurídicos y financieros, científicos y técnicos, literarios, audiovisuales, localización).
- Resolver problemas de traducción de textos no especializados.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.
- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir.
- Utilizar los recursos terminológicos para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
4. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos especializados sencillos de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos).
5. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
6. Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir: Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos .
7. Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de traducción.
8. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
9. Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción: Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción.
10. Encontrar la solución traductora que convenga en cada caso: Encontrar la solución traductora que convenga en cada caso.

11. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
12. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir.
13. Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir: Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
14. Identificar los problemas de traducción propios de cada campo: Identificar los problemas de traducción propios de cada campo.
15. Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción: Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción.
16. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos especializados sencillos de tipología diversa, adecuados al contexto y con corrección lingüística.
17. Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes: Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes.
18. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.
19. Tener conocimientos temáticos para poder traducir: Tener conocimientos temáticos para poder traducir.
20. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.

Contenido

- La resolución de problemas de traducción de géneros administrativos tales como certificados académicos, documentos oficiales y de registro civil, CV, etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros jurídicos o legales como leyes, sentencias, contratos, documentos notariales, etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros técnicos tales como artículos técnicos de prensa, artículos de revistas técnicas de divulgación, manuales didácticos, entradas de enciclopedia técnica, descripciones técnicas para destinatarios no expertos, manuales de instrucciones, etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros científicos tales como artículos científicos de prensa, manuales didácticos, entradas de enciclopedia técnica, artículos de revistas científicas de divulgación, etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros editoriales creativos y literarios.
- La resolución de problemas de traducción de géneros descriptivos en lengua estándar: folletos turísticos, guías de viajes, textos sobre bienestar/salud, etc.
- Uso de herramientas (tecnológicas y de documentación) para la traducción de textos especializados y no especializados.

Metodología

Los contenidos de la asignatura se irán desarrollando a partir de explicaciones por parte de los profesores y la realización de tareas enfocadas a alcanzarlos.

Para tal cometido se utilizarán técnicas orientadas a la resolución de ejercicios y, principalmente, a la resolución de problemas de traducción.

Las tareas consisten en una serie de actividades (tanto individuales como en parejas y/o grupos) orientadas a la sistematización de los contenidos: actividades de comprensión, producción escrita, corrección de textos, resolución de problemas de traducción, actividades de revisión de léxico, uso y consulta de las fuentes, debates lingüísticos y/o traductológicos, etc. que se concretarán en lecturas y comprensión de textos escritos y, principalmente, en traducciones de textos y la corrección de los mismos.

Observaciones:

La práctica de traducción de los textos se hará de portugués al catalán y / o castellano, según las indicaciones de los profesores.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Consolidar técnicas resolución ejercicios	10	0,4	9, 18
Consolidar técnicas resolución problemas	10	0,4	9, 18
Evaluación	6	0,24	1, 2, 9, 14, 12, 15, 16, 17, 18, 10
Profundizar tareas relacionadas con la traducción	22	0,88	1, 2, 9, 14, 12, 15, 16, 17, 18, 10
Tipo: Supervisadas			
Revisión de ejercicios y otras tareas relacionadas con la traducción encargadas por el profesor	22	0,88	1, 2, 9, 14, 12, 15, 16, 17, 18, 10
Tipo: Autónomas			
Búsqueda de documentación	18	0,72	6, 13
Preparación de ejercicios	10	0,4	9, 18
Preparación de traducciones y trabajos	42	1,68	1, 5, 6, 7, 2, 3, 4, 8, 9, 14, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 10, 20

Evaluación

La información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título informativo. Los profesores responsables de la asignatura la concretarán al empezar a impartir la docencia.

En la fecha indicada, los alumnos deberán haber enviado (por Campus Virtual o correo electrónico), a los dos profesores de la asignatura, los deberes encargados con anterioridad. Si un alumno entrega menos del 75% de las tareas solicitadas, la nota final máxima será de 5 sobre 10 (siempre que el alumno haya realizado las tres pruebas evaluables).

La fecha de las pruebas evaluables será indicada por los profesores la primera semana de clase.

Los alumnos realizarán 3 pruebas evaluables individuales en el aula:

1. Un ejercicio de traducción individual (1º) que tendrá un peso del 35% de la nota final.
2. Un ejercicio de traducción individual (2º) que tendrá un peso del 35% de la nota final.
3. Una prueba de competencias de traducción que tendrá un peso del 20% de la nota final.
4. Actividades de valoración del aprendizaje que tendrán un peso del 10% de la nota final.

La nota final de la asignatura será la suma de los porcentajes de las cuatro notas (35% + 35% + 20% + 10% = 100%).

La práctica de traducción de los textos se hará del portugués al catalán o castellano, según las indicaciones de los profesores. Los alumnos deberán realizar una prueba evaluable de traducción en cada uno de los idiomas (catalán y castellano).

La fecha de las pruebas evaluables será indicada por los profesores la primera semana de clase y constará en la ficha de la asignatura, disponible en el Campus Virtual.

Se han de respetar el día y la hora de las pruebas evaluables y en ningún caso se aceptará su realización en una fecha y horario posterior. En caso de ausencia a las pruebas evaluables, se avisará a los dos profesores de la asignatura antes de la fecha de la realización de la prueba y por correo electrónico; o mediante la presentación de un justificante médico oficial si se trata de un problema de salud. En ambos casos, la justificación de ausencias a las pruebas evaluables deberá hacerse mediante la presentación de documentos oficiales.

Los casos o circunstancias excepcionales serán evaluados personalmente por los profesores de la asignatura.

El seguimiento de la asignatura y el contacto con los profesores es de responsabilidad exclusiva del alumno. Cualquier comunicación referente a esta asignatura deberá ser remitida siempre a los dos profesores responsables.

El cumplimiento del calendario dependerá del ritmo de trabajo y de las necesidades del grupo. Los profesores se reservan el derecho de introducir las modificaciones que consideren oportunas.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, los profesores comunicarán por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre los profesores y el estudiante.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades cuyo peso equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más. Los estudiantes podrán recuperar exclusivamente las actividades de evaluación suspendidas o para las cuales no hayan presentado evidencias de evaluación. Los profesores pueden establecer una actividad de evaluación para cada actividad objeto de recuperación o pueden agrupar diversas actividades de evaluación, siempre que se evalúen todos los resultados de aprendizaje objeto de la recuperación y se mantenga el mismo criterio de evaluación y ponderación de la calificación final.

Los profesores de la asignatura determinarán la recuperación de pruebas evaluables suspendidas (cuando la nota final previa al acta sea entre un 3,5 y un 4,9).

En ningún caso se podrá recuperar nota mediante una prueba final equivalente al 100% de la nota.

La nota máxima de la asignatura, una vez realizada la recuperación, no podrá ser superior a 5.

Una vez superada la asignatura, esta no podrá ser objeto de una nueva evaluación.

Calificación final de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En el caso de que se produzcan irregularidades en varias actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0 (cero). Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en las que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad, etc.). Se considera como "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de otro compañero, y como "plagio" el hecho de presentar parte o todo un texto de un autor como propio, es decir, sin citar las fuentes, sea publicado en papel o en forma digital en Internet. En el caso de copia entre dos alumnos, si no se puede saber quién ha copiado a quién, se aplicará la sanción a ambos alumnos.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicio de traducción individual (fecha a determinar al inicio del semestre)	35%	2	0,08	1, 5, 6, 7, 2, 3, 4, 8, 9, 14, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 10, 20
Prueba de competencias de traducción (fecha a determinar al inicio del semestre)	20%	2	0,08	1, 5, 6, 7, 2, 3, 4, 8, 9, 14, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 10, 20
Actividades de valoración del aprendizaje	10%	4	0,16	14, 15, 10, 20
Ejercicio de traducción individual (fecha a determinar al inicio del semestre)	35%	2	0,08	1, 5, 6, 7, 2, 3, 4, 8, 9, 14, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 10, 20

Bibliografía

Los textos y materiales que se trabajarán en el asignatura se colgarán en el Campus Virtual.

Abreviacions. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura, 1997

ACADEMIA DAS CIÊNCIAS DE LISBOA. *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*. Lisboa: Verbo, 2001. (2 volumes)

BADIA, A. M. *Gramàtica catalana: Descriptiva, normativa, diatòpica i diastràtica*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1994

BOSQUE, I. (dir.). *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: Ediciones SM, 2004

BOSQUE, I., & DEMONTE, V., *Gramática descriptiva de la Lengua Española (3 vols.)*. Madrid: Espasa Calpe, 1999

CAMPOS, J.G., & BARELLA, A., *Diccionario de refranes*. Anejo XXX del Boletín de la Real Academia Española. Madrid: Espasa-Calpe, 1993

CORRIPIO, F., *Diccionario de ideas afines*. Barcelona: herdeer, 200, 7ª ed.

COSTA, Francisco Alves da, *Dicionário de estrangeirismos*, Lisboa, Ed. Domingos Barreira, 1990

CUESTA, PilarVázquez y Maria Albertina Mendes da Luz, *Gramática portuguesa*, (2 vol.). Madrid: Gredos, 3ª ed. *Almanaque Abril 97*. São Paulo: Editora Abril, 1997

CUNHA, Celso y Lindley CINTRA, Lindley, *Nova Gramática do Português Contemporâneo*, Lisboa: Edições João Sá da Costa, 1984

DEVI, Vimala y Manuel de Seabra, *Diccionari Català - Português*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, S.A.; *Diccionari Português - Català*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, S.A.

Dicionário Editora da Língua Portuguesa 2011. Porto: Porto Editora

Dicionário Prático Ilustrado. Porto: Lello & Irmão, 1992

Dicionário de sinónimos. Porto: Porto Editora, 1988

EL PAÍS, *Libro de estilo*. Madrid: PRISA, 1980

ENCICLOPÈDIA CATALANA. *Gran Diccionari de la llengua catalana*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1998

FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. *Novo Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1986

Gran enciclopèdia catalana. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1986-1989 (2ª ed.). 24 v. i 2 supl.

HOUAISS, Antônio; DE SALLES, Mauro; DE MELLO, Francisco M. *Dicionário Houaiss da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Objetiva, 2001

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Diccionari de la llengua catalana*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana: Edicions 62, 2007

IRIARTE SANROMÁN, Álvaro, *Dicionário de Espanhol - Português*. Oporto: Porto Editora, , 2008 (1ª ed.)

LAPA, Albino, *Dicionário de calão*, Lisboa, Presença, 1974

Majúscules i minúscules. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura, 1992. (2ª ed.)

MARTÍ, J.; RASPALL, J. *Diccionari de locucions i frases fetes*. Barcelona: Edicions 62, 1984

MARTÍNEZ ALMOYNA, J., *Dicionário de Português - Espanhol*. Porto: Porto Editora, 1990; *Dicionário de Espanhol - Português*. Porto, Porto Editora, 1990

MARTÍNEZ DE SOUSA, J., *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Barcelona: Bibliograf, 1996

MARTÍNEZ DE SOUSA, J., *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea, 2000

MATTE BON, F., *Gramática comunicativa del español (2 vols.)*. Madrid: Difusión, 1992

MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1998

Ortografía y ortotipografía del español actual. Oviedo: Trea, 2004

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1992

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nueva gramática*. Madrid: Espasa-Calpe, 2009

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2010

SECO, M., *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1989

SIMÕES, G. Augusto. *Dicionário de expressões populares portuguesas. Arcaísmos. Regionalismos. Calão e Gíria. Ditos. Frases feitas. Lugares-comuns. Aportuguesamentos. Estrangeirismos. Curiosidades da linguagem*. Lisboa: Dom Quixote, 1993

XURIGUERA, J. B. *Els verbs catalans conjugats*. Barcelona: Claret, 1993. (32ª ed.)

<https://www.dicio.com.br/aurelio-2>

<https://dlc.iec.cat/>

<https://dle.rae.es/>

www.enciclopedia.cat/

<http://esadir.cat/>

www.infopedia.pt

www.multilingue.cat

www.gencat.cat/optimot

www.priberam.pt

www.termcat.cat/
